

REFUTA LA UNAM LA PRETENDIDA ILEGALIDAD DE SUS DISPOSICIONES EN RELACION CON EL PROFESORADO

El mito del acuerdo retroactivo

Hablan los profesores descontentos de que es retroactivo e ilegal el acuerdo de la Rectoría, que los afecta al crear distintas categorías en el profesorado.

No hay nada de ello; desde luego, no existe tal acuerdo de la Rectoría, como no sea uno que ésta dictó para mejorar la situación económica de los profesores adjuntos de la Escuela Preparatoria.

Los descontentos se equivocan. Sus críticas son en realidad para la situación creada por la aplicación del Artículo 15 transitorio del Estatuto General de la Universidad (23 de octubre de 1962).

Artículo quince transitorio del Estatuto General.

Las personas que tengan la antigüedad que señala el artículo anterior, mediante acuerdo del Consejo Técnico podrán ser propuestas como profesores adjuntos, sin que cumplan con el requisito previsto en la fracción I, si imparten su enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria. Del mismo beneficio disfrutarán los profesores de otra escuela o de una facultad, pero sólo en materias de adiestramiento en actividades manuales, dibujo, u otras similares e idiomas extranjeros. En tales casos el Consejo Técnico podrá apreciar, sin sujeción estricta a las reglas señaladas en la fracción II del artículo anterior, si la persona que ha venido desempeñando el cargo tiene antecedentes académicos suficientes, que hagan presumir el conocimiento de la materia que imparte.

Quienes teniendo la antigüedad señalada, no hayan concluido el bachillerato, podrán ser nombrados profesores interinos, durante el año lectivo de 1963, si poseen antecedentes académicos suficientes y manifiestan estar en posibilidad de acreditar, al finalizar dicho año, que han terminado el bachillerato. En este caso, al acreditarlo, les será aplicable lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo.

Conclusión: si no hay acuerdo de la Rectoría, no puede hablarse de que es retroactivo ni ilegal.

Cuando a los inconformes se les hace leer el texto del Estatuto que establece las categorías de profesores, cambian de táctica y critican, ya no el inexistente acuerdo, sino la propia norma estatutaria, calificándola de novedad perniciosa, retroactiva y, por ello, violatoria de la Constitución.

En cuanto a la novedad, es muy relativa: pronto tendrá dos años de estar en vigor, pues la aprobó el Consejo Universitario en octubre de 1962.

En cuanto a la retroactividad anticonstitucional del precepto, incurren en un craso error.

La Constitución prohíbe la retroactividad *en perjuicio de persona alguna*. Ahora bien, el Artículo 15 transitorio de que se habla, es *en beneficio de las personas* a quienes se refiere (y así lo señala el propio texto), como se demostrará en seguida.

La situación legal del profesorado antes de la reforma de 1962

Antes de esa fecha, la Ley Orgánica de la Universidad, expedida en 1945 (artículo 14), exigía que las *designaciones definitivas* de profesores se hicieran mediante oposición o por procedimientos igualmente idóneos, para comprobar la capacidad de los candidatos. Por su parte, el Estatuto de la Universidad, expedido también en 1945, no definió ningún procedimiento substitutivo de la oposición; sólo admitió una excepción, la de eximir de esa prueba a una persona que tuviese *manifiesta distinción* en su ramo, de acuerdo con un dictamen del Consejo Técnico de la Facultad o Escuela y con la ratificación del Consejo Universitario.

(Pasa a la pág. 4)

GACETA

ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vol. XI. Núm. 35

Lunes 14 de septiembre de 1964

Núm. 513

VISITO LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El doctor José Bustamante Rivera, miembro de la Academia Peruana de la Lengua que corresponde a la Real Academia Española, Catedrático de la Universidad de Arequipa y actual funcionario diplomático en La Haya, Holanda, estuvo a visitar la Ciudad Universitaria.

Hizo un recorrido por las instalacio-

nes universitarias, quedando sumamente maravillado de lo que él llamó "majestuosidad de nuestra máxima Casa de Estudios" y manifestó su interés por las reformas académicas universitarias.

Visitó al Doctor Roberto Mantilla Molina, Secretario General de la UNAM, y agradeció ampliamente el cordial recibimiento de que fue objeto.

VACACIONES

En cumplimiento del Calendario Escolar aprobado por el H. Consejo Universitario, en su sesión del día 10 de enero del corriente año, el señor Rector acordó que la suspensión de clases en esta Universidad sea del lunes 14 al miércoles 23 del mes en curso. En consecuencia, las labores deberán reanudarse el jueves 24.

El personal docente de las categorías de medio tiempo y tiempo completo, en esta ocasión, disfrutarán de vacaciones durante el mismo periodo.

Asimismo, el personal administrativo y de intendencia, disfrutará de las mencionadas vacaciones, en la medida que sea compatible con las necesidades del servicio.

HOMENAJE A PROFESORES EXTRANJEROS

El Dr. Roberto Molina Pasquel, Director del Instituto de Derecho Comparado, ofreció en su residencia de Campos Eliseos Núm. 63, una cena en honor de los destacados profesores extranjeros que imparten los Cursos en Derecho Comparado, dentro de lo que se ha llamado la Sesión Mexicana de la Universidad de Estrasburgo, Francia, donde se encuentra la Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado, de la cual son catedráticos los profesores invitados a los cursos, que terminarán el 30 de septiembre, del presente año.

Se encontraban presentes, además del anfitrión y su esposa, los profesores R. J. Hamson de Cambridge, Inglaterra; Bora Blagojevic, ex-rector de la Universidad de Belgrado, Yugoslavia; el profesor Knapp, de la Universidad de Praga, Checoslovaquia y el profesor A. Marty,

CONCURSO DE TESIS PROFESIONALES SOBRE TURISMO

PREMIO ANUAL 1964

CONSIDERANDO, que es de interés público el fomento del turismo, ya que es el mejor medio de estrechar las relaciones internacionales por el conocimiento mutuo de los nacionales de los diversos países, y

CONSIDERANDO, que la labor de fomento del turismo debe obedecer a una planeación técnica que tome en cuenta todos los factores, económicos, culturales y sociales en general, el Consejo Nacional de Turismo establece un Premio Anual para la mejor tesis profesional sobre tema de turismo, por lo que

CONVOCA

A los alumnos de las Escuelas Profesionales de la República, tanto Oficiales como Privadas, a un certamen sujetándose a las siguientes

BASES

1º—Que presenten examen de grado, con tesis sobre turismo, en cualquiera de sus aspectos.

2º—Que el examen recepcional se efectúe en el presente año.

3º—Los interesados, deberán enviar por cuadruplicado sus trabajos después de su prueba recepcional con una copia del resultado de la misma, al Consejo Nacional de turismo, ubicado en la Avenida Insurgentes Sur 421, Edificio B, 8º piso, a partir de la fecha de la presente convocatoria, hasta el 30 de octubre próximo.

4º—El Consejo Nacional de Turismo, otorgará un premio en efectivo de \$ 12,000.00 a la mejor tesis.

Rector de la Universidad de Toulouse, Francia. Todos ellos acompañados de sus esposas. Se hallaban también presentes los profesores F. Stone, de la Universidad de Tulane, Luisiana y J. Mascareñas de la Universidad de Ponce, en Puerto Rico.

Por parte de la Universidad de México asistieron: el Dr. Roberto L. Mantilla Molina, Secretario General; el Dr. Mario de la Cueva, Coordinador de Humanidades; el Lic. César Sepúlveda, Director de la Facultad de Derecho y el Lic. Javier Elola, del Instituto de Derecho Comparado.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

INSTITUTO DE FISICA

CONVOCATORIA

Se hace del conocimiento de las personas interesadas que ha quedado vacante, en este Instituto, una plaza de investigador auxiliar de tiempo parcial y deberá ser cubierto por una persona especializada en Física Nuclear Experimental.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud por duplicado, en un plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de cinco tantos de su curriculum vitae.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, 14 de septiembre de 1964

Dr. Fernando Alba Andrade
Director del Instituto de Física

5º—El jurado calificador estará integrado como sigue: un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México, un representante del Instituto Politécnico Nacional y un representante del Consejo Nacional de Turismo.

6º—El fallo del jurado será inapelable.

7º—El fallo a que se refiere el punto anterior, se dará a conocer oportunamente, así como la fecha y lugar de la entrega del premio, a través de la prensa del país.

MIGUEL ALEMÁN
Presidente del Consejo
Nacional de Turismo.

LA UNIVERSIDAD ESTA PRIMERO, DIJERON LOS ALUMNOS CONSEJEROS

Entrega de diplomas

Palabras de despedida y de agradecimiento por su amplia colaboración dirigió el doctor Ignacio Chávez, Rector de la UNAM, a los alumnos consejeros que terminaron su gestión en el periodo 1962-64, en el Consejo Universitario.

En el acto, que tuvo lugar la semana pasada, en la Sala del Consejo de la Torre de Rectoría, se entregaron diplomas a los 30 estudiantes consejeros como constancia de que fueron un día miembros del Consejo Universitario y de que formaron parte de distintas comisiones del propio Consejo.

Como el doctor Chávez, que pese al periodo un tanto agitado en que les tocó desempeñar el cargo, agradece ampliamente el apoyo que siempre le otorgaron y el que nunca intentaran hacer de esta asamblea académica, una asamblea política.

Los asuntos que aquí se trataron —afirmó—, fueron siempre los escolares, los académicos, los puramente universitarios, que es lo que la ley quiso reservar para este Consejo Universitario.

Antes el Consejo era la institución que resolvía todo —continuó—, lo académico, lo económico, lo político, todo, hasta lo electoral. El Consejo Universitario nombraba al Rector y a los Vicerrectores, hasta que un día se vio que esta pluralidad, en las funciones de mando, hacía que en lugar de ocuparse de las cosas académicas, el Consejo se perdiera en las preocupaciones políticas. Para corregirlo, se hizo la distribución de facultades, y a un organismo se dejó la función electoral: fue la Junta de Gobierno; a otro organismo, Patronato, se le dejó la función económica y financiera; a otro más, la función académica. Eso es lo que ha quedado al Consejo y es lo que lo coloca en un nivel tan alto, de asamblea donde se viene a discutir, en planos superiores, los grandes problemas técnicos de la Universidad.

Como ustedes procedieron así —concluyó—, quiero agradecer su colabora-



ción que fue valiosa, para mantener siempre esta asamblea en ese plano superior de lo académico.

En contestación a las palabras del Rector, el estudiante Jesús Carlos Varela Cota, dijo a nombre de sus compañeros, que fue un honor pertenecer al Consejo Universitario en el que siempre los guió un sentimiento de cariño hacia la Universidad.

Fue una satisfacción, dijo, haber podido colaborar con usted durante dos años en este Consejo, Señor Rec-

tor, espero que así como usted ha demostrado que siempre está la Universidad primero, que primero es ella y después los hombres como hombres, siempre tendremos la convicción de que la Universidad está primero que cualquier otra cosa.

Al terminar el acto, el doctor Roberto Mantilla Molina, Secretario General de la UNAM, entregó a cada uno de ellos, un lote de discos y de libros editados por la propia Universidad.

ACTIVIDADES CULTURALES DE LA UNAM

CINE CLUB

19 de septiembre. "El planeta desconocido." Ciclo "Cine club infantil". Auditorio Justo Sierra (Humanidades), a las 16 hrs.

20 de septiembre. "El que debe morir", de Jules Dassin. "Cine debate popular." Auditorio Justo Sierra (Humanidades) en C. U., a las 16 hrs.

EXCURSIONES

Curso vivo de arte

Guatemala-Honduras \$ 2,700.00.

Arte Prehispánico / Arte Colonial / Folklore

Ma. del Consuelo Miranda Colín; Ma. del Carmen Pérez Lizaur.

REFUTA LA UNAM LA PRETENDIDA ILEGALIDAD . . .

(Viene de la pág. 1)

Artículo 14 de la Ley Orgánica. Las designaciones definitivas de profesores e investigadores, deberán hacerse mediante oposición o por procedimientos igualmente idóneos para comprobar la capacidad de los candidatos y se atenderá, a la mayor brevedad posible, a la creación del cuerpo de profesores e investigadores de carrera. Para los nombramientos, no se establecerán limitaciones derivadas de posición ideológica de los candidatos, ni ésta será causa que motive la remoción.

No podrán hacerse designaciones de profesores interinos para un plazo mayor de un año lectivo.

Por otra parte, de acuerdo con esos ordenamientos, la oposición era exigible a todos los que en 1945 tuvieran menos de tres años de servicios (artículo 5º transitorio de la Ley; fracción II del artículo 64 del Estatuto).

Artículo 5º de la Ley Orgánica. Quedan sujetos a las disposiciones del artículo 14 de esta Ley, los profesores que, al entrar la misma en vigor, tengan menos de tres años completos de servicios docentes en la Universidad.

Artículo 64 del Estatuto General. (Texto vigente hasta 1962.) La designación de profesores ordinarios estará sujeta a los siguientes requisitos:

...
II. Los que actualmente tienen menos de tres años de servicios docentes en la Universidad, para adquirir el carácter de profesores definitivos deberán presentar oposición y obtener la aprobación en ella sin que sea necesario el requisito previo del título correspondiente.

Por último, para tomar parte en la oposición se exigía, sin distinción alguna, tener un grado superior al de bachiller (artículo 64, fracción III, inciso b).

Artículo 64. La designación de profesores ordinarios estará sujeta a los siguientes requisitos:

...
III. Cuando se creen nuevos grupos, o bien cuando ocurran vacantes definitivas, en los actualmente existentes, se procederá al nombramiento de los profesores de acuerdo con las siguientes reglas:

...
b) En caso de que no haya ningún profesor de carrera, que solicite para sí dicho grupo, se otorgará a quien tenga derecho conforme al escalafón, en los planteles que tengan establecido; en caso de que no haya escalafón o que la vacante anterior no se haya cubierto de acuerdo con éste, se procederá a la oposición entre los que posean un grado universitario superior al de bachiller, expedido por alguna de las facultades o escuelas de la Universidad y que garantice, suficientemente, el conocimiento de la materia de que se trata.

La solución votada en 1962, en beneficio de los profesores irregulares

En 1962 venían prestando sus servicios como profesores un grupo numeroso de personas que no habían sustentado examen de oposición ni habían sido declaradas exentas de él por el Consejo Universitario. Su nombramiento, en muchos casos, aun expresaba claramente que tenían el carácter de interinos o provisionales. En ningún caso eran válidos como *nombramientos definitivos*, por ser contrarios a la Ley Orgánica de la Universidad (artículo 8º del Código Civil) y a su Estatuto, cuyas normas fueron dictadas para asegurar el adecuado nivel de la enseñanza superior, materia de indudable interés público.

Artículo 8º del Código Civil. Los actos ejecutados contra el tenor de las leyes prohibitivas o de interés público serán nulos, excepto en los casos en que la ley ordene lo contrario.

Lo vicioso del nombramiento en todos estos casos tenía una clara consecuencia: la de no engendrar a favor de la persona designada el derecho a continuar indefinidamente en su puesto.

A resolver este problema vinieron, en octubre de 1962, las nuevas normas estatutarias. Se dictaron con objeto de conciliar el interés superior de la Universidad, que debe tener un profesorado de nivel académico satisfactorio, y el interés de las personas que de hecho venían desempeñando funciones docentes.

En el caso particular de la Escuela Preparatoria, se atenuó la regla que hasta entonces había regido y que exigía siempre un grado superior al de bachiller. Se autorizaron excepciones (artículo 65, fracción I, inciso a, del nuevo texto del Estatuto General); pero se limitó este beneficio sólo para los Profesores Adjuntos de dicha Escuela, no para los Titulares.

Artículo 65, fracción I, inciso a, del Estatuto.

...
a) En la Escuela Nacional Preparatoria, para tomar parte en oposiciones o en concursos a efecto de obtener un nombramiento de profesor adjunto, bastará que el solicitante haya concluido el bachillerato. En igualdad de circunstancias serán siempre preferidos quienes tengan título o grados de la especialidad.

Para quienes en el año de 1962 tenían tres años o más de prestar servicios docentes, se crearon procedimientos substitutivos de la oposición, que antes no había, y para hacer más flexible el ordenamiento, se permitió que los Profesores adjuntos de la Escuela Preparatoria que no tuviesen más grado que el de bachiller, pudieran, no obstante, ser nombrados con carácter definitivo y aun inamovible (artículos 15 y 22 transitorios).

Artículo quince transitorio del nuevo Estatuto General (transcrito en la p. 3).

Artículo veintidós transitorio del Estatuto General. Las personas que sean nombradas profesores definitivos de acuerdo con los artículos trece a quince transitorios, gozarán de la inamovilidad que confiere el artículo 68 del estatuto.

RADIO UNIVERSIDAD DE MÉXICO

Programación del lunes 14 al domingo 20 de septiembre de 1964

LUNES 14

- 8.00 Presentación.
- 8.05 Noticiero de información de "El Nacional".
- 8.15 *Boyce*, Sinfonías núms. 1 y 6. *Gabrielí*, Sonata "pian e forte". *Vivaldi*, Concierto para flauta en Fa mayor y Concierto para oboe en Re menor.
- 9.00 Entre libros.
- 9.15 *Cimarosa*, Concierto para dos flautas y orquesta. *Haydn*, Concierto en Re mayor para cello y orquesta.
- 10.00 Curso de francés. Lección 16.
- 10.15 Curso de inglés. Lección 64.
- 10.30 *Enesco*, Sonata para piano, en Re mayor, N° 3, Op. 24. *Turina*, "Ensueño", para piano.
- 11.00 La ciudad y la cultura. *Por Carlos Illescas*.
- 11.15 *Thomson*, "El arado que abrió las llanuras", suite orquestal. *Williams*, "Fantasía sobre un tema de Thomas Tallis" y "Suite de canciones folklóricas inglesas".
- 12.00 La Esime informa.
- 12.15 *Beethoven*, Doce variaciones para cello y piano sobre un tema de *Haendel*. *Bach*, "Cantata del café".
- 13.00 Ventana al mundo.
- 14.00 Noticiero de información de "El Nacional".
- 14.10 Programas del I.P.N.
- 14.15 *Schumann*, Pieza de concierto para piano y orquesta, en Sol mayor, Op. 92.
- 14.30 Concierto de mediodía: Programa dedicado a la música de arpa, con obras de C. F. M. Bach, Hindemith, Debussy, Ravel, Boieldieu y Rodrigo.
- 16.00 Actualidades filosóficas. *Por el doctor Ricardo Guerra*.
- 16.15 *Soler*, Quinteto N° 6 en Sol menor para órgano y cuarteto de cuerdas. *Schumann*, "Cuentos de hadas" para piano, clarinete y viola.
- 17.00 *Strauss*, "Serenata" para grupo de alientos. *Prokofiev*, "Fiesta de invierno", suite para niños.
- 17.30 *Liszt*, Fantasía húngara y "Danza de la muerte".
- 18.00 La Universidad Radiofónica Internacional.
- 18.15 *Schumann*, Obertura "Manfredo". *Machavariani*, Concierto para violín y orquesta.
- 19.00 Curso de francés. Lección 16
- 19.15 Curso de inglés. Lección 64.
- 19.30 *Hassler*, Diez canciones alemanas. *Pieton*, "O beata infancia", motete.
- 20.00 Los intérpretes del folklore iberoamericano. *Por Irene Vázquez de Warman* (repetición del programa del viernes anterior).
- 20.15 *Bach*, Concierto para dos instrumentos de teclado.
- 20.30 Jazz en la cultura. *Por Juan López Moctezuma*.
- 21.00 *Kodaly*, "Noche de verano". *Jolivet*, Concierto para arpa y orquesta de cámara. *Schoenberg*, Segunda sinfonía de cámara (1939).
- 22.00 Programas del I.P.N.
- 22.02 Radio Universidad en el Mundo.
- 22.20 *Marais*, Suite en Re menor para viola y clavicímalo.
- 22.45 Programa homenaje: Baldomero Sanín Cano (1861-1957).
- 23.00 Noticiero de información de "El Nacional".
- 23.10 Concierto de medianoche: *Lalo*, "Sinfonía española", para violín y orquesta. *Williams*, "Cinco retratos Tudor". *Bartok*, "Segunda suite para orquesta", Op. 4.
- 1.00 Despedida.

MARTES 15

- 8.00 Presentación.
- 8.05 Noticiero de información de "El Nacional".

- 8.15 *Lalande*, "Sinfonías de los banquetes del Rey". *Marais*, Suite de "Alcione". *Pergolese*, Concertino en Sol mayor.
- 9.00 Actualidades cinematográficas. *Por Manuel González Casanova*.
- 9.15 *Mozart*, Sinfonía N° 18 en Fa mayor, K. 130. *Michael Haydn*, "Suite turca" y "Divertimento" en Do mayor.
- 10.00 Curso de francés. Lección 16.
- 10.15 Curso de inglés. Lección 64.
- 10.30 *J. C. Bach*, Sonata a dos pianos en Sol mayor. *Franck*, "Preludio, coral y fuga", para piano.
- 11.00 La ciudad y la cultura. *Por Carlos Illescas*.
- 11.15 *Françaix*, "El diablo cojuelo", cantata. *Kodaly*, "Danzas de galanta". *Moncayo*, "Huapango".
- 12.00 La magia en el tiempo. *Por Felipe Orlando y Lilian Mendelssohn*.
- 12.15 *Haendel*, Sonata N° 4 en Re mayor para violín y piano.
- 12.30 *Liszt*, "Salmo XIII".
- 13.00 Ventana al mundo.
- 13.30 *Villa-Lobos*, "Momoprecoce", fantasía para piano y orquesta. *Pijper*, "Seis epigramas sinfónicos".
- 14.00 Noticiero de información de "El Nacional".
- 14.10 Programas del I.P.N.
- 14.15 La Universidad de hoy. *Por Julio González Tejada*.
- 14.30 Concierto de mediodía: Programa con música de cámara moderna. Obras de *Wolf*, *Debussy*, *Kodaly*, *Prokofiev* y *Jolivet*.
- 16.00 *Bruckner*, Sinfonía N° 4, "Romántica".
- 17.00 *Bizet*, "Juegos infantiles", pequeña suite orquestal. *Chabrier*, "Suite pastoral".
- 17.30 *Falla*, "El sombrero de tres picos". *Prokofiev*, "Sinfonía clásica".
- 18.00 La Universidad Radiofónica Internacional.
- 18.15 Los grandes géneros musicales. *Por Jesús Bal y Gay*.
- 18.45 *Jolivet*, Concierto para trompeta, piano y orquesta de cuerdas.
- 19.00 Curso de francés. Lección 16.
- 19.15 Curso de inglés. Lección 64.
- 19.30 La Prensa en el mundo. *Por el doctor Victor Flores Olea*.
- 19.45 *J. C. Bach*, "Ich lasse dich nicht", motete. *Scheidt*, "Duo Seraphin Clamabant", motete.
- 20.00 *Honegger*, "Pacific 231" y "Rugby".
- 20.15 Entre átomos y galaxias.
- 20.30 Jazz en la cultura. *Por Juan López Moctezuma*.
- 21.00 Visión de la Independencia.
- 22.00 Programas del I.P.N.
- 22.02 Radio Universidad en el Mundo.
- 22.20 *Strauss*, "Burlesca", para piano y orquesta.
- 22.45 *Cadena Nacional en la transmisión del Grito de la Independencia*.
- 23.15 Concierto de medianoche: *Galindo*, "Sones de mariachi". *Chávez*, "Sinfonía india". *Copland*, Sinfonía N° 3. *Stravinsky*, "Apolo Musageta".
- 1.00 Despedida.

MIERCOLES 16

- 8.00 Presentación.
- 8.05 Noticiero de información de "El Nacional".
- 8.15 *Boyce*, Sinfonías núms. 4 y 8. *Albinoni*, Concierto en Re mayor para violín y cuerdas. *Vivaldi*, Concierto en Fa mayor para tres violines, cuerdas y clavicímalo.
- 9.00 *Haydn*, Concierto en Sol mayor para clavicímalo y orquesta. *Mozart*, Sinfonía concertante en Mi bemol mayor, para oboe, clarinete, corno y fagot.
- 10.00 Curso de francés. Lección 17.
- 10.15 Curso de inglés. Lección 65.
- 10.30 *Ponce*, Obras para piano. *Thomson*, Sonata N° 4 para clavicímalo.

- 11.00 La ciudad y la cultura. *Por Carlos Illescas*.
- 11.15 *Scriabin*, "El poema del fuego", Op. 60, "Prometeo". *Prokofiev*, Divertimento, Op. 43, *Von Einem*, "Capricho" N° 2, para orquesta.
- 12.00 *Vieuxtemps*, Concierto N° 5 en La menor para violín y orquesta. *Saint-Saëns*, "Introducción y rondó caprichoso", para violín y orquesta.
- 12.30 *Adam de la Halle*, "El retablo de Robin y Marion", y diecisiete danzas anónimas de la edad media.
- 13.00 Ventana al mundo.
- 13.30 *Mozart*, Concierto N° 21 para piano y orquesta.
- 14.00 Noticiero de información de "El Nacional".
- 14.10 Programas del I.P.N.
- 14.15 La Universidad de hoy. *Por Julio González Tejada*.
- 14.30 Concierto de mediodía: Programa de música norteamericana contemporánea, con obras de *Carter*, *Stevens*, *Morris*, *Piston* y *Creston*.
- 16.00 Temas de filosofía. *Por el doctor Ricardo Guerra*.
- 16.15 *Haydn*, Cuarteto N° 74 en Sol menor, "El jinete". *Schubert*, Cuarteto en Si bemol mayor N° 3, serie cinco.
- 17.00 *Spendiakov*, Selecciones orquestales de la ópera "Almast". *Dohnanyi*, "Variaciones sobre un tema infantil".
- 18.00 La Universidad Radiofónica Internacional.
- 18.15 *Schumann*, Concierto en La menor para piano y orquesta. *Milhaud*, Suite para ondas, martenot y piano.
- 19.00 Curso de francés. Lección 17.
- 19.15 Curso de inglés. Lección 65.
- 19.30 *Krieger*, "Arias nuevas" (1667). *Graun*, "Erra quel nobis core", de la ópera "Montezuma".
- 20.00 Pláticas y conferencias.
- 20.30 Jazz en la cultura. *Por Juan López Moctezuma*.
- 21.00 Lectura del presente. *Por Jaime García Terrés*.
- 21.15 *Stravinsky*, "Pulcinella" y Divertimento "El beso del hada".
- 22.00 Programas del I.P.N.
- 22.02 Radio Universidad en el Mundo.
- 22.20 *Liszt*, Concierto N° 2 en La mayor para piano y orquesta.
- 22.45 Programa homenaje: Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931).
- 23.00 Noticiero de información de "El Nacional".
- 23.10 Concierto de medianoche: *Chaikowsky*, Sinfonía N° 1 en Sol menor, Op. 13. *Bartok*, Concierto N° 1 para violín y orquesta. *Fauré*, "Requiem", Op. 48.
- 1.00 Despedida.

JUEVES 17

- 8.00 Presentación.
- 8.05 Noticiero de información de "El Nacional".
- 8.15 *Tartini*, Concierto N° 58 en Fa mayor. *Cimarosa*, Concierto para oboe y orquesta. *Haendel*, "Concerti grossi" núms. 1 y 2, del Op. 6.
- 9.00 Entre libros.
- 9.15 *Mozart*, Sinfonía N° 37 en Sol mayor.
- 9.30 *Rossini*, "La italiana en Argel", obertura. *Schubert*, Sinfonía N° 3 en Re mayor.
- 10.00 Curso de francés. Lección 17.
- 10.15 Curso de inglés. Lección 65.
- 10.30 *Franck*, "Preludio, aria y final", para piano. *Liszt*, "La góndola lúgubre", para piano.
- 11.00 La ciudad y la cultura. *Por Carlos Illescas*.
- 11.15 *Alfvén*, "El rey de la montaña", ballet pantomima. *Rangström*, "Divertimento elegíaco" para cuerdas (1918). *Sibelius*, "El cisne de Nuonela".
- 12.00 Variaciones sobre un motivo poético. Lectura de textos por Pita Amor.

12.15 Debussy, Sonata para cello y piano.
 12.30 Carissimi, "Jetté" (oratorio). Vázquez, Cuatro villancicos.
 13.00 Ventana al mundo.
 13.30 Prokofiev, "Fantasía gitana", del ballet "Flor de piedra". Bartok, Concierto para piano y orquesta N° 3.
 14.00 Noticiero de información de "El Nacional".
 14.10 Programas del I.P.N.
 14.15 La Universidad de hoy. Por Julio González Tejada.
 14.30 Concierto de mediodía: Programa de la Orquesta Sinfónica de Londres con obras de Elgar y Debussy.
 16.00 Brahms, Cuarteto en La menor, Op 51, N° 2. Miaskovsky, Cuarteto N° 13.
 17.00 Mozart, Serenata N° 5 en Re mayor. Borodin, Sinfonía N° 2 en Si bemol mayor.
 18.00 La Universidad Radiofónica Internacional.
 18.15 Wieniawsky, Concierto para violín y orquesta N° 1, en Fa sostenido menor. Britten, "Variaciones sobre un tema de Purcell".
 19.00 Curso de francés. Lección 17.
 19.15 Curso de inglés. Lección 65.
 19.30 Marenzio, Seis madrigales a cuatro voces.
 20.00 Schoenberg, "Noche transfigurada".
 20.30 Panorama del Jazz. Por Juan López Moctezuma.

21.00 Obras del compositor Gardner Read: Sinfonía N° 3, Op. 75, y "Las tentaciones de San Antonio", sinfonía coreográfica, Op. 56.
 22.00 Programas del I.P.N.
 22.02 Radio Universidad en el Mundo.
 22.20 Krenek, "Lamentaciones del profeta Jeremías".
 22.45 Los grandes reportajes.
 23.00 Noticiero de información de "El Nacional".
 23.10 Concierto de medianoche: Purcell, "Dido y Eneas", ópera en tres actos. Mozart, Concierto en Mi bemol mayor para corno y orquesta. Beethoven, Sinfonía N° 6 en Fa mayor "Pastoral".
 1.00 Despedida.

VIERNES 18

8.00 Presentación.
 8.05 Noticiero de información de "El Nacional".
 8.15 Purcell, Chacona en Sol menor y Fantasías a cuatro partes, núms. 1 a 4. Vivaldi, Concierto grosso en Re menor, Op. 3, N° 11, y Concierto en Re mayor, Op. 10, N° 3, para flauta, cuerdas y bajo continuo.
 9.00 Cine debate. Por Salvador Elizondo.
 9.15 A. Scarlatti, Sinfonía N° 5 en Re menor y Concierto N° 3 en Fa mayor. Haydn, Sinfonía N° 94 en Sol mayor, "La sorpresa".
 10.00 Curso de francés. Lección 18.
 10.15 Curso de inglés. Lección 66.
 10.30 Debussy, "Children's corner", suite para piano. Schoenberg, "Tres piezas para piano", Op. 11.
 11.00 La ciudad y la cultura. Por Carlos Illescas.
 11.15 Prokofiev, Suite "El teniente Kijé", Op. 60. Kodaly, "Hary Janos".
 12.00 Karlovich, Concierto para violín y orquesta en La mayor, Op. 8.
 12.30 Los intérpretes del folklore iberoamericano. Por Irene Vázquez de Warman.
 12.45 Brahms, Seis canciones sobre poemas de Heinrich Heine.
 13.00 Ventana al mundo.
 13.30 K. P. E. Bach, Concierto en Re menor para clavicimballo.
 14.00 Noticiero de información de "El Nacional".
 14.10 Programas del I.P.N.
 14.15 La Universidad de hoy. Por Julio González Tejada.
 14.30 Concierto de mediodía: Programa de música sacra contemporánea, con obras de Nabokov, Pepping y Caamaño.

16.00 Temas de filosofía. Por el doctor Ricardo Guerra.
 16.15 Mozart, Cuarteto en Fa mayor, K. 590. Beethoven, Cuarteto en Sol mayor, Op. 18, N° 2.
 17.00 Schumann, Sinfonía N° 3, "Renana". Prokofiev, Sinfonietta, Op. 5/48.
 18.00 La Universidad Radiofónica Internacional.
 18.15 Mozart, Concierto para dos violines y orquesta en Do mayor, K. 190. Strauss, Concierto para corno y orquesta, N° 1 en Mi bemol mayor.
 19.00 Curso de francés. Lección 18.
 19.15 Curso de inglés. Lección 66.
 19.30 Krieger, "Arias nuevas" (1667), continuación. Mozart, "Regina Coeli Laetare", motete.
 20.00 Weber, "Pieza de concierto" para piano y orquesta en Fa menor. Grieg, "Día de bodas en Troidhaugen" y "Canción popular".
 20.30 Jazz en la cultura. Por Juan López Moctezuma.
 21.00 Temas de nuestro tiempo. Por Enrique González Pedrero.
 21.15 Schoenberg, "Kol Nidre", Op. 39, y "El sobreviviente de Varsovia". Bartok, Concierto N° 3 para piano y orquesta.
 22.00 Programas del I.P.N.
 22.02 Radio Universidad en el Mundo.
 22.20 Chávez, "La hija de Cólquide", suite.
 22.45 Programa homenaje: Salvador Díaz Mirón (1853-1928).
 23.00 Noticiero de información de "El Nacional".
 23.10 Concierto de medianoche: Nuevas audiciones en México.
 1.00 Despedida.

SABADO 19

8.00 Presentación.
 8.05 Noticiero de información de "El Nacional".
 8.15 Purcell, Fantasía sobre una nota y Fantasías a cuatro partes. Albinoni, Concierto en Re menor para oboe y orquesta de cuerdas, Op. 9, N° 2. Marcello, Concierto en Do menor para oboe y orquesta de cuerdas.
 9.00 Los coetáneos. Por Francisco Monterde.
 9.15 Mozart, Sinfonías núms. 21 y 22. Borodin, "Escenas caucásicas".
 10.00 Curso de francés. Lección 18.
 10.15 Curso de inglés. Lección 66.
 10.30 Ravel, Sonatina en Fa sostenido mayor y "Valses nobles y sentimentales", para piano. Lessard, "Toccata" para clavicimballo.
 11.00 La ciudad y la cultura. Por Carlos Illescas.
 11.15 Britten, "Variaciones sobre un tema de Bridge". V. Williams, "Fantasía sobre un tema de Thomas Tallis".
 12.00 Radio Universidad presenta. Música folklórica.
 12.30 Lassus, "Nuevas canciones alemanas". Vivaldi, "Motetto a canto".
 13.00 Ventana al mundo.
 13.30 Chopin, Concierto N° 2 en Fa menor, para piano y orquesta.
 14.00 Noticiero de información de "El Nacional".
 14.10 Programas del I.P.N.
 14.15 Boyce, Sinfonía N° 7 en Si bemol mayor.
 14.30 Wagner, Preludio y muerte de amor de "Tristán e Isolda". Rachmaninoff, Concierto N° 3 en Re menor para piano y orquesta. Walton, Sinfonía N° 2.
 16.00 Beethoven, Cuarteto en Si bemol mayor, Op. 18, N° 6.
 16.30 Crítica de las artes plásticas. Por el doctor Luis Cardoza y Aragón.
 16.45 Stravinsky, Octeto para instrumentos de viento.
 17.00 Fauré, "Dolly", suite orquestal, Op. 56. Ravel, "Mamá la Oca", cinco piezas infantiles.

17.30 Teatros de México.
 17.45 Visión de la economía mundial. Por Juan Rodríguez Yerena.
 18.00 Literatura española. Por Luis Rius.
 18.15 Grieg, "Danzas noruegas".
 18.30 Fiotti, Concierto para violín y orquesta, N° 22.
 19.00 Curso de francés. Lección 18.
 19.15 Curso de inglés. Lección 66.
 19.30 Gesualdo, Seis madrigales a cinco voces. Desprez, "De profundis", salmo.
 20.00 Prokofiev, Suite de "El amor por tres naranjas". Milhaud, "El castillo de fuego".
 20.30 Jazz en la cultura. Por Juan López Moctezuma.
 21.00 Bruckner, Sinfonía N° 3 en Re menor.
 22.00 Los poetas de nuestro tiempo. Por Jaime García Terrés.
 22.15 Beethoven, Obertura "Leonora N° 3", Op. 72.
 22.30 Rosenmueller, "Confitebor Tebi, Domine", Salmo 138, y "In Te, Domine speravi", Salmo N° 30.
 23.00 Noticiero de información de "El Nacional".
 23.10 Concierto de medianoche: Nicolai, Obertura de "Las alegres comadres de Windsor". Sibelius, Sinfonía N° 2 en Re mayor, Op. 43. Bartok, "El castillo de Barba Azul", ópera en un acto, Op. 11.
 1.00 Despedida.

DOMINGO 20

8.00 Presentación.
 8.05 Janacek, "Sinfonietta".
 8.30 Glinka, "Una noche en Madrid". Saint-Saëns, "Suite algérienne".
 9.00 Mozart, Sinfonía N° 30 en Re mayor. Bloch, Concierto para violín y orquesta.
 10.00 Bach, "Magnificat". Beethoven, "Fantasía coral", para piano, coros y orquesta, Op. 80.
 11.00 Respighi, "Rossiniana". Williams, "Toccata marcial" y "Suite de canciones folklóricas". Stravinsky, "El pájaro de fuego", suite orquestal.
 12.00 Los coros del mundo. Por Felipe Orlando y Lilian Mendelssohn.
 12.15 Fauré, Suite de "Pelléas y Mélisande".
 12.30 Haydn, Sinfonía N° 104 en Re mayor, "Londres".
 13.00 La marcha del mundo. Por el doctor Ramón de Ertze Garamendi.
 13.15 Bach, Concierto de Brandeburgo N° 2.
 13.30 Mozart, Concierto N° 5 para violín y orquesta en La mayor.
 14.00 Programa de Radio Canadá.
 14.30 El cine y la crítica. Por Carlos Monseáis.
 14.45 Miaskovsky, Sinfonía N° 21, en Fa sostenido menor.
 15.00 Chaikovsky, Sinfonía "Manfredo". Liadov, "Kikimora", Op. 63.
 16.00 Borodin, Cuarteto N° 2 en Re menor. Chaikovsky, Cuarteto N° 1 en Re mayor.
 17.00 Mozart, Andante en Do mayor para flauta y orquesta. Sibelius, "Tapiola".
 17.15 Schubert, Concierto para cello y orquesta en La menor, "Arpeggione".
 18.00 Suk, Cuatro piezas para violín y piano.
 18.30 Schumann, Sonata N° 2 en Re menor para violín y piano.
 19.00 Graupner, Sonatas a cuatro. Mozart, Sinfonía N° 35 en Re mayor, "Hafner".
 19.30 Mahler, "Canciones para los niños muertos".
 20.00 Copland, "Música para películas" (1942). Janacek, "El hijo del violinista", poema sinfónico.
 20.30 La ópera y sus grandes intérpretes. Por Jesús Bal y Gay. "Rita" de Donizetti.
 21.30 D. Scarlatti, Sonatas para clavicimballo.
 22.00 Despedida.

Cómo se ve, la reforma fue grandemente benéfica para estos profesores irregulares, que de carecer de todo derecho válido, pasaron a una situación jurídicamente firme y estable.

El falso cargo de la retroactividad

No hay en estas disposiciones *ninguna retroactividad en perjuicio* de los interesados, ya que no se les priva de ningún derecho adquirido, puesto que no lo tenían. La retroactividad que existe es sólo la que los beneficia, haciendo surgir de una situación de hecho, un derecho a su favor.

En cumplimiento de las normas del Estatuto —y no de acuerdos rectorales— el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, en 1963, propuso el nombramiento con *carácter definitivo* de aproximadamente 150 profesores adjuntos. La Rectoría expidió estos nombramientos en diplomas que fueron recibidos por los interesados, *sin que ninguno* —nótese bien— *ninguno de los nombrados* formulara protesta u observación alguna.

El acuerdo de la Rectoría evita el daño económico

Todo ello ocurrió en 1963 y no fue sino en 1964, cuando, al iniciarse el ejercicio del presupuesto, se advirtió la posibilidad de daño en materia económica para ese grupo de profesores adjuntos, pues su sueldo de base en 1964 pasaba a ser inferior al que de hecho habían recibido en 1963, antes de fijarse su categoría.

Para remediar esta situación vino el acuerdo del 13 de marzo —éste sí, acuerdo de la Rectoría— conforme al cual, sin cambiar la situación académica de los *profesores definitivos adjuntos*, se les asignó un sueldo complementario, de modo de mantener la remuneración que percibían al mismo nivel del año anterior. Tal acuerdo permitió que *ni por un solo día* recibieran los profesores una remuneración inferior, siquiera *en un peso*, a la que habían recibido antes.

Circunstancias de orden técnico y administrativo, hicieron que después de expedidos los nombramientos y de puesto en vigor el acuerdo de marzo, se retardara la especificación, en el talón de los cheques con que se paga el sueldo, de cuánto de él era como sueldo base y cuánto como complementario. Al hacerse esta indicación en la primera quincena de agosto, se desataron las manifestaciones de protesta, no de todos, pero sí de un buen número de los interesados.

¿Es esto una rebaja o un descuento de sueldos? No, en absoluto, el monto de la remuneración permanece igual, y no se ha hecho más que distinguir los conceptos por los que se hace el pago: uno, basado en el Estatuto General y en el presupuesto; el otro, en el acuerdo de la Rectoría. Agréguese que ésta declaró explícitamente, en su acuerdo de marzo, que el beneficio tendría carácter permanente, o sea que regirá en ejercicios ulteriores.

Basta un momento de reflexión sobre estos hechos para ver claramente que ni hay retroactividad ni hay daño a los profesores. En verdad lo que hay son ventajas: obtienen derechos académicos quienes carecían de ellos; conservan el nivel de su remuneración los que han quedado como adjuntos por carecer de título o grado superior al de bachiller, y quedan en situación escalafonaria susceptible de mejorarse por su propio esfuerzo.

El cargo de la ilegalidad

No hay peor sordo que el que no quiere oír. Cuando se demuestra que no hay tal acuerdo de la Rectoría que dé retroactividad al Estatuto; cuando se demuestra

que el Estatuto mismo no es retroactivo, los inconformes buscan refugio en una nueva objeción. La función de los adjuntos —dicen— es la misma que la de los titulares. A trabajo igual debe corresponder salario igual.

El salario, como se ha dicho, es el mismo si se suma el básico con el complementario.

La función que desempeñan, ésa, en cambio, no es la misma. No es igual la función del adjunto que la del titular. Claro que el adjunto puede tener un grupo a su cargo sin servir de auxiliar a otro profesor, como es la regla. Pero aun en tal caso, su función es diferente, porque el adjunto no tiene entre sus obligaciones la de vigilar las actividades de otros profesores, como la tiene el titular (artículo 96, inciso c del *Estatuto del personal docente*), sino que, por el contrario, está bajo la dirección de éste.

Artículo 96, inciso c, del Estatuto del personal docente al servicio de la UNAM.

Son obligaciones de los profesores titulares:

...
c) Dirigir y vigilar las actividades de los profesores adjuntos.

Tampoco es igual la función por el contenido, pues la carencia de grado en el adjunto supone una preparación menor o un nivel inferior en los conocimientos, que alcanzan a veces sólo el mínimo para que la persona sea aceptada como profesor de la Preparatoria.

Claramente se ve que son dos niveles distintos en el profesorado y que la diferencia está en la preparación académica. Podrán ambas clases de profesores —los titulares y los adjuntos— tener a su cargo grupos semejantes de alumnos, pero no por eso su trabajo es el mismo. Habrá siempre la diferencia que da la distinta capacidad docente por distinta preparación. Es esa diferencia, precisamente, la que la Universidad valora para establecer salarios diferentes de base.

Unas reflexiones finales

Los profesores inconformes han cambiado varias veces de táctica, alegando en unas, el daño económico, en otras el error académico, y en otras más, el aspecto jurídico. Cuando una bandera se les cae de las manos, toman otra, y cuando cae la última, vuelven a empezar.

Ningún espíritu equilibrado y sereno que se asome a esta situación, dejará de advertir que el conflicto carece de razones sólidas y que a falta de ellas se recurre a argucias, a argumentaciones sutiles y especiosas. Nadie podría encontrar en ellas base para una agitación ni menos para una huelga de profesores. Esto lo reconocen aun sus propios abogados consejeros, que así lo declararon públicamente.

A pesar de todo, unos cuantos dirigentes se empeñan en cerrar los ojos y los oídos a toda razón. Dan la impresión clara de que lo que les importa es la agitación como agitación, y de que lo que necesitan es llegar a la huelga. ¿Por qué razones? Sólo ellos saben bien los móviles que los empujan. Lo que los demás advierten es que con tal de conseguirlos, no les importa ni su decoro de catedráticos ni el prestigio de la Universidad ni el daño que puedan causar a sus alumnos, al dejarlos abandonados en vísperas de exámenes. Si los caminos legales están abiertos —elevar su ocurso ante el Consejo Universitario— ¿por qué, en lugar de seguirlo, prefieren el de la violencia? ¿Por qué? Es la pregunta que se hacen todos los universitarios de buena fe.

Ciudad Universitaria, D. F., a 29 de agosto de 1964.

AL SALON DE LA FAMA

La Dirección General de Educación Física de la Universidad Nacional Autónoma de México informa que han sido propuestos 48 candidatos para ingresar al Museo y Salón de la Fama del Deporte universitario, en el presente año.

Dentro de los requisitos que deben llenar los candidatos están: el de haber presentado su examen profesional, haber representado a nuestro país en competencia olímpica, panamericana, centroamericana o de índole internacional y haber destacado notablemente en ellas.

La decisión final será conocida próximamente, al finalizar el estudio de cada uno de los casos por la comisión respectiva, la cual preside el profesor José Humberto Sevilla, Director General de Educación Física de la UNAM.

Los candidatos practicaron los siguientes deportes: atletismo, basquetbol, beisbol, gimnasia, futbol asociación, futbol americano, lucha olímpica, natación, tenis y volibol.

LIBROS

"NATHAN EL SABIO"

La Universidad Nacional Autónoma de México, al través de la Dirección General de Publicaciones ha editado el número 63 de la Colección de la Facultad de Filosofía y Letras: "Nathan el Sabio" de Gotthold Ephraim Lessing, en la traducción de Sara Bolaño de Valdés.

"Nathan el Sabio" no es solamente una reacción contra las ideas de su tiempo, ni una simple vivencia del poeta, sino mucho más: es una obra de dimensiones universales, literaria y filosóficamente hablando. En ella se da respuesta a la eterna pregunta acerca de las creencias humanas y su valor.

"Lessing —nos dice Dilthey en una cita del prólogo a ésta edición— nos ha transmitido su ideal en forma total por medio del arte que puso en su Nathan, en este poema inmortal que al igual que la Ifigenia ningún hombre culto puede leer sin que se humedezcan sus ojos, está contenida una pureza y elevación de espíritu que nos enseña a remontarnos por encima de lo que hasta a la conocemos."

El libro consta de 221 páginas, se imprimió en la Imprenta Universitaria bajo la dirección de Rubén Bonifaz Nuño, al cuidado de la traductora y el tiraje fue de 1,500 ejemplares presentados "a la rústica".

AGASAJO AL DOCTOR VORISLAV

El doctor Ignacio Chávez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México ofreció la semana pasada, un Vino de Honor al doctor Vorislav T. Blagojevic, miembro de la delegación de Yugoslavia en las Naciones Unidas y ex-rector de la Universidad de Belgrado.

El doctor Blagojevic vino a nuestro país a participar en los Cursos de De-

recho Comparado, Sesión Mexicana, organizados por el Instituto de Derecho Comparado de la UNAM, y la Faculté Internationale pour l'Enseignement du Droit Compare, que se están efectuando en la Facultad de Derecho.

Estuvieron presentes en el acto: el doctor Roberto L. Mantilla Molina, Secretario General de la UNAM; el señor Gustav Vlahov, Embajador de Yugoslavia; el señor Markotic, ^{el} asesor de la Embajada; el señor Stojadinovic, Agregado Cultural; doctor Ignacio González Guzmán, Coordinador de Ciencias; licenciado Enrique Velasco Ibarra, Secretario de la Rectoría; señora Rosario Castellanos, Directora de Información y Prensa; ingeniero Antonio Dovalí Jaime, Director de la Facultad de Ingeniería; doctor Donato G. Alarcón, Director de la Facultad de Medicina; licenciado Alfonso Briseño, Director de las Preparatorias; licenciado Raúl Ortiz y Ortiz, Director de Intercambio Cultural, Relaciones Públicas y Becas y otros directores de Escuelas e Institutos de Investigación de la Universidad.



VEINTE AÑOS DE FECUNDA LABOR EN EL INSTITUTO DE MATEMATICAS



Un sentido homenaje, con motivo del octogésimo aniversario de su natalicio y de sus 20 años de valiosa colaboración, ofreció el Instituto de Matemáticas al doctor Solomon Lefschetz, la semana pasada.

En reconocimiento a su obra, el doctor Ignacio Chávez, Rector de la Universidad, entregó al homenajeado un diploma acompañándolo con las siguientes palabras:

“Quiero poner en sus manos este diploma en señal de reconocimiento por su valiosa colaboración, por la fecundidad de su obra. Porque ha sabido ser en nuestro país, el impulsor de disciplinas como las matemáticas y porque ha venido a ser profesor, investigador y siempre maestro. Por la huella que ha dejado en los alumnos que han tenido el privilegio de escuchar sus indicaciones y por la influencia que ha ejercido en los que se desenvuelven a su alrededor.”

Por lo que ha hecho en favor de la ciencia —concluyó—, por lo que ha hecho en favor de la Universidad, me complazco en entregar este diploma que representa nuestra gratitud.”

Con anterioridad, el doctor Alfonso Nápoles Gándara, Director del Instituto de Matemáticas, se había referido a la vida fructífera del doctor Lefschetz ofreciéndole “el testimonio de nuestra admiración por su valiosa aportación científica y, además, nuestra gratitud por su generosa ayuda al desarrollo de las matemáticas en nuestro país.”

En pocas palabras puede decirse que el doctor Lefschetz es un eminente matemático internacional y un gran colaborador científico del Instituto de Matemáticas de nuestra Universidad y que las generaciones actuales lo señalan como uno de los más destacados matemáticos del siglo XX.

Su labor docente es interesante y lo es más, aún, su trabajo de investigación científica. La mayor parte de sus trabajos han sido base para ulteriores estudios e investigaciones. Se le reconoce como pionero y promotor en la creación y desarrollo de algunas ramas de la matemática moderna, especialmente de la topología. Él introdujo en la investigación matemática los nombres de *Topología* y *Topología*

Algebraica en cuyo campo se desarrollan casi todas sus investigaciones.

Sus trabajos más notables se refieren a la topología de las variedades algebraicas, a las integrales de segunda clase en una variedad algebraica, a la teoría de las correspondencias, a las variedades Abelianas, y a otras muchas. Sus más recientes trabajos se refieren a ecuaciones diferenciales.

Lefschetz trabajó por primera vez en el Instituto de Matemáticas en el verano de 1944 y en los siguientes años continuó como investigador visitante del mismo Instituto. En 1953, después de su jubilación en la Universidad de Princeton, aceptó, con beneplácito para nosotros, trabajar como investigador científico en nuestro Instituto, cargo que ha conservado hasta la fecha.

Al concluir, el doctor Nápoles Gándara dijo: quiero hacer acto de fe. Creo en el brillante porvenir de la matemática en México. Que el ejemplo de la obra que ha desarrollado y está desarrollando el profesor Lefschetz, sea un gran estímulo para los investigadores mexicanos.

A las palabras del doctor Ignacio Chávez, y del Dr. Nápoles, el doctor Lefschetz respondió profundamente emocionado que, si su labor en nuestro país ha sido la de enseñar, él ha aprendido mucho de nosotros, en lo que respecta al espíritu de México que hace sentirse siempre entre amigos. “Es algo muy diferente a lo que estoy acostumbrado —finalizó— y estoy sumamente feliz y agradecido.”

La ceremonia estuvo presidida por el doctor Ignacio Chávez, el doctor Ignacio González Guzmán, Coordinador de Ciencias y el doctor Alfonso Nápoles Gándara, Director del Instituto de Matemáticas. Aménizó el acto, la Sociedad Coral Universitaria que dirigió el maestro Juan D. Tercero.

NUEVOS PROFESIONISTAS DE LA UNAM

CIRUJANO DENTISTA

Ana María Naranjo Zaragoza. *Prevención y control de los padecimientos parodontales.*

Ricardo Ernesto Arrocha Martín. *Cirugía bucal en la rehabilitación de las fisuras labial y palatina.*

INGENIERO CIVIL

Luis Estrada Reyes. *Presa Álvaro Obregón.*

INGENIERO PETROLERO

Luis Alejandro Frías López. *El bombeo hidráulico subsuperficial como sistema artificial de producción de petróleo.*

QUÍMICOS

María del Carmen Rivera Muñoz. *Alcaloides de la semilla de stemmadenia donnell-smithii (rose) Woodson.*

Adrián Rivera Ramírez. *Determinación potenciométrica de dacmio con el ácido etilen-diamino-tetracético.*

MÉDICOS CIRUJANOS

Arturo Cesáreo Vázquez Flores. *Pulmón húmedo en los traumatizados de tórax.*

Graciela Lomeli Mariscal, *Rehabilitación en traumatología y ortopedia.*

INGENIEROS CIVILES

Alberto Acuña Dupont. *Proyecto de la superestructura del puente de construcción de la presa Malpaso sobre el Río Grijalva, Chiapas.*

Pierre Lelong Fleury. *Diseño de la estructura y cimentación para un edificio de 7 pisos construido en zona sísmica.*

Federico Schroeder Contreras. *Comparación de tres soluciones estructurales al paso a desnivel Insurgentes Norte-No-nalco.*

MAESTRO EN GEOGRAFÍA

Genaro Correa Pérez. *Monografía del municipio de Zitácuaro, Michoacán.*

MAESTRO EN CIENCIAS MÉDICAS (GASTROENTEROLOGÍA)

Américo de León de la Garza. *El pronóstico de la cirrosis del hígado.*

MAESTRO EN PSICOLOGÍA

Isidro Galván Uralde. *Investigación psicosocial sobre el machismo en tres culturas mexicanas.*

MÉDICOS CIRUJANOS

Laura Adela Bocanegra Quiroz. *Detección de tuberculosis en la población infantil de Puebla.*

Armando Galo Quezada Morquecho. *Traumatismos craneo-encefálicos.*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: Dr. Ignacio Chávez

Secretario General: Dr. Roberto L. Mantilla Molina

Dirección de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10° Piso Torre de la Rectoría, C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
10° piso. Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

